

ISABEL DE VALOIS EN SAN SEBASTIAN (1565)

Por J. IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS

Estamos relativamente bien informados sobre los agasajos y fiestas donostiarras con motivo de las visitas o pasos reales en el siglo XVII. No así de las recepciones solemnes que tuvieron lugar en el siglo XVI, en que está bastante más generalizada la carencia de descripciones impresas o manuscritas de tales acontecimientos (1). En el fondo Vargas Ponce de la Real Academia de la Historia, Leg. 34, se encuentra una Relación manuscrita y original de las prevenciones que hizo la villa con motivo de la venida, camino de Francia, de la esposa de Felipe II Isabel de Valois, con motivo de la visita que hacía la Reina a su madre, Catalina de Médicis. El documento, aparentemente intrascendente, como los de su género, se presta a algunos comentarios y a deducciones históricas de algún interés.

En efecto, tales festejos, bautizados acertadamente por Pierre Chaunu como "liturgias del Estado", reflejan por una parte el boato con que se rodeaban las casas reales, y por otra el grado de adhesión de sus reinos y la capacidad de iniciativa e imaginación que desplegaban en tales ocasiones. Esa tradición difusa referente a San Sebastián, que la considera como ciudad de buen gusto, de fantasía eutrapélica y de dotes organizativas (2), brilla esplendorosamente en esta Relación, que, no lo olvidemos, no es propiamente de la fiesta pasada, sino de la actividad desarrollada para organizarla. Justamente en este punto es donde el documento ofrece finos matices.

El paso de la reina tuvo lugar en junio de ese año 1565 que figura en el título del documento. El aviso de la Corte de tal paso no pudo

(1) P. CHAUNU, *La España de Carlos V* (Barcelona 1976), II, 188-91.

(2) Cfr. J. CAMINO Y ORELLA, *Historia civil-diplomático-eclesiástica antigua y moderna de la ciudad de San Sebastián*. Introducción, notas y epílogo por Fausto Arocena (San Sebastián 1963), p. 248-50.

ocurrir sino algunos meses antes. Afinar la fecha tiene su importancia, porque entre otras cosas el documento nos reseña la composición del Ayuntamiento donostiarra ese mismo año. Pues bien, en la lista de alcaldes y capitulares de San Sebastián a lo largo de los siglos que recompuso Serapio Múgica y la ha completado notablemente J. L. Banús (3), ese año se consignan solamente dos nombres, bajo título de alcaldes: los Licenciados Zandategui y Unza. En nuestro documento, encontramos una pequeña variación, ya que figuran como alcaldes y por este orden, el Licdo. Unza y Tomás de Irigoyen; además se añade la lista de jurados: Paulo de Torrano y Miguel de Hurría, y la de los regidores, Sebastián de Urnieta mayor, Juan Martínez de Sarastume, Joan Fernández de Iturmendi y Juanes de Yarza. He ahí una primera aportación nueva.

El aviso de la corte llegó por medio de D. Juan de Acuña, al que se designa como General de Guipúzcoa, e iba encaminado a que la villa —no sería ciudad hasta un siglo después— estuviese “prevenida de todo lo necesario”. El Ayuntamiento se dispuso a actuar con prontitud y el 9 de abril celebraba su primera reunión. Entre los vecinos de la villa convocados para el particular efecto se consignan los nombres del Capitán Miguel de Oquendo, del Lic. Zandategui, del Lic. Hercilla, de Juan López de Aguirre, y en primer lugar, D. Juan de Idiáquez. “Se les pidió consejo y parecer de lo que les parecía se debía hazer”... Era un consejo de tipo protocolario y técnico, sobre etiqueta cortesana, en el que no extraña encontrar al Idiáquez, que sería Secretario de Felipe II, y sí tiene algún relieve encontrar entre los consejeros al Licdo. Zandategui y Hercilla, y sobre todo al capitán Miguel de Oquendo, el pastor de la falda de Ulía que llegaría a General y contra cuyo ascenso social se empeñarían años más tarde algunos paisanos envidiosos. Desde que salió de San Sebastián camino de Sevilla hacia 1538, habían pasado muchos años “yendo y viniendo” a América. En 1562 había venido a San Sebastián, tras asegurar en Sevilla 1.500 ducados de renta sobre la Aduana de la ciudad del Guadalquivir; en su villa natal se casó enton-

(3) S. MUGICA, *Curiosidades históricas de San Sebastián*. Prólogo de F. Arocena y epílogo de C. Echegaray, 2.^a ed. (San Sebastián 1970), p. 272, en la que salta de los capitulares de 1558 a los de 1570; J. L. BANUS Y AGUIRRE, *Alcaldes y capitulares de San Sebastián* (1286-1813), BEHSS 9 (1975) p. 21.

ces con la hija del Lic. Zandategui, "que era el mejor casamiento que en la Villa había, porque nadie podía dar tanta dote como la que llevó la dicha mujer por ser hija única de su padre". A partir de 1562 se asienta en la villa. Salió dos veces con naos suyas que vendió y en la histórica jornada de la Tercera como Capitán general de la Armada de Guipúzcoa. Más tarde tomaría parte en la llamada "Jornada de Inglaterra", con la Escuadra apodada como "Invencible" (4). Sea por su condición personal o por consorte de la dama más rica de la villa, Oquendo es tratado privilegiadamente como un notable.

Las primeras prevenciones tomadas atestiguan el carácter marcial que fundamentalmente había de revestir la fiesta. El regimiento municipal y sus consultados acordaron nombrar dos personas para que se ocupasen de que toda la jurisdicción de la villa, entendiéndose vecinos de su ámbito territorial municipal, "estuviesen prevenidos con sus armas en todo tiempo". Garantizada la puesta a punto del armamento, decretaron para un día de la semana de Pascua la "reseña y alarde", para saber la gente que había y las armas que tenían. Como se ve, el alarde era fórmula normal de inspección de efectivos (personas y armas), aun cuando hoy sólo lo encontremos como vestigio histórico circunscrito a alguna villa y con carácter más bien folklórico.

Otro detalle interesante es la disposición de la confección de una gabarra en la que la Reina pasase "dende la Herrera a Lezo por toda la canal". Es de suponer que para el tránsito de la comitiva regia se usó el paso más habitual y cómodo, de la red viaria de entonces, como lo utilizara Felipe III años después según atestigua Isasti (5). Como jefes de honor de las gentes armadas que intervendrían en el proyectado recibimiento fueron designados el alcalde Irigoyen (Capitán), el jurado Torrano (Alférez) y Domingo de Erauso, probable pariente de la futura Monja Alférez, Catalina de Erauso, como sargento.

Unos días después, exactamente el 23 de abril, hubo nueva junta, a la que acudieron los mencionados consultores y "otros muchos especiales". Esta expresión aparentemente genérica, cuya explicación no encuentro en la clásica obra citada de S. Múgica, hacía referencia a un

(4) Cfr. mi artículo, *Miguel de Oquendo, caballero de Santiago* (1584), BEHSS 1 (1967) p. 61.

(5) DR. LOPE DE ISASTI, *Compendio historial de Guipúzcoa* (Tolosa 1851), p. 13.

tipo específico de reunión o junta llamada "de especiales", de la que tengo testimonio en el siglo XVII. No podría decir si los "especiales" eran personas fijas llamadas a las reuniones calificadas como tales, o eran personas variables a tenor del asunto a tratar.

En esta segunda reunión, intermedia entre la junta estricta de regidores y un concejo abierto, se comenzaron a tomar medidas más precisas sobre el protocolo y la organización del festejo. La Reina había de llegar al arenal de la villa. Si D. Juan de Acuña quisiese hablar por la villa y su ayuntamiento, la villa no se hallaría con Acuña y le darían el parabién por sí. El elemento de representatividad democrática no es invento de nuestros días, y late en esta minucia protocolaria. Igualmente se marginaba a Acuña en el rito de la entrega de las llaves que tendría lugar a lo largo del recorrido y de modo que se quería uniforme. En punto a etiqueta y *tenue* de los munícipes, se buscó el arbitrio y buen parecer de Idiáquez, Oquendo, Aguirre y Oyaneder. Los "atambores y pífanos" que actuasen, lo harían a sueldo de dos reales por día.

Rápidamente actuó la subcomisión de atuendos y trajes compuesta por los cuatro prohombres mencionados. Su buen gusto y fantasía de auténticos modistos, antecesores de Balenciaga, queda bien patente en sus disposiciones, ya de antiguo, como se verá, orientadas *a l'autre coté*. Los ocho munícipes habían de vestir otras tantas "ropas francesas", de terciopelo morado, hasta las rodillas. Hacían falta ocho varas para cada una. Unas "vueltas" de raso amarillo esmaltarían la belleza del morado terciopelo, así como el raso blando de jubones y faldillas, calzas de terciopelo a los muslos, la cabeza tocada por gorras de terciopelo negro, y al cinto espadas y puñales dorados y talabartes de terciopelo con cabos igualmente dorados. ¿Qué podían hacer nuestros deslumbrados munícipes sino aprobar semejante propuesta, sobre todo teniendo presente que era "a costa de la villa, pues hera en servicio de Su Magestad"? Los Jurados quedaron encargados de hacer traer tal ropaje "de la parte donde mejor y más varato se hallase". Democráticos o no, los "regidores" han evolucionado poco con el correr de los siglos.

Tampoco la creación de subcomisiones o la labor de equipo es hallazgo moderno. En el *planning* o *erabakiak* de la reunión entraron otras previsiones, para cuya realización se movilizaron eficaces agentes. Martín de Arriola fue el encargado del aprovisionamiento de morriones y arcabuces; nada menos que doscientos. Se fue a Placencia y "los truxo", pagando a cinco reales cada morrión, y los arcabuces con su

aderezo a catorce reales. Andrés de Plazaola tomó a su cargo las "relaciones públicas", visitando las villas de la costa para que los previsibles curiosos que se desplazasen a San Sebastián con motivo de la próxima efemérides, viniesen "bien ataviados y provehidos de armas". Por aquello de que en este País no se concibe fiesta sin alguna atención al estómago, Ochoa de Goyoaga fue el comisionado de abastos, cuya misión consistió en importar de Francia "toda la más carne que pudiese de bueyes y carneros". Refrenda su eficiencia, la glosa: "el qual lo hizo assi". La gabarra en que Su Majestad había de atravesar el canal de Pasajes requería especial tratamiento. Juan López de Estor, el Lic. Hercilla y Sebastián de Arizmendi se encargaron de que la gabarra de Pedro de Lizardi se aderezase, y había que hacerlo "suntuosamente". Joanes de Yarza y Luis de Plazaola se hicieron cargo del capítulo de obras públicas, ocupándose de reparar las calzadas del arenal hasta el mojón de Rentería, trasmochando los árboles y arreglando las cercas del camino. Con estas comisiones ideales en punto a efectividad —número impar y no más de dos, como diría ingeniosamente en alguna ocasión Pío XI—, los preparativos se desarrollaron a ritmo vertiginoso.

En las inmediaciones de la real visita, el ejecutivo se despachó con una larga serie de disposiciones preventivas en que nada queda abandonado a la improvisación y en la que se tiene muy presente a todo el pueblo: Todos los panaderos fueron convocados al Ayuntamiento. Se dispuso el aprovisionarlos del trigo que necesitasen para que ellos lo hiciesen moler y estuvieran prestos y apercebidos con su harina para amasar y hacer pan en cantidad correspondiente al trigo que solicitasen. Se dispusieron puestos suplementarios de venta durante la estancia de la corte en la villa. Miguel de Blancaflor y Pedro Galarraga fueron los comisionados para este importante ramo. Su éxito fue completo, pues "huvo muy vastante pan sobrado". Se dispusieron ocho puestos o "tableros" de carne. Se inspeccionó escrupulosamente —"hicieron cala y cata"— todos los vinos que había en la villa, y se dispuso que estuviesen abiertas veinte tabernas. De este fundamental capítulo se encargaron personalmente los dos alcaldes. Habían de pasar dos siglos hasta que el jesuita donostiarra, entre las inacabables excelencias del vino, cantase la siguiente:

"Gizon bat ardo bage
dago erdi illa

marmar dabilta tripak
 ardoaren billa;
 baña edan ezkeru
 Ardoa txit ongi,
 gizonik txatarrenak
 balio ditu bi”.

Todos estos incrementos, si no cuantitativos, sí cualitativos, eran precisos para que la minúscula villa estuviese a la altura de las circunstancias. La Corte era mucha Corte; además de personas, llegarían muchos caballos y carros. Eran menester pensar en su aparcamiento y subsistencia. El *parking* se dispuso en el arenal, con gran amplitud; en él se improvisaron pesebres y caballerizas “muy por horden”, encargándose de ello los Jurados y Regidores. Las mujeres que vendían hierba fueron prevenidas para que la “truxiesen francamente”. Además los Jurados escribieron a Astigarraga, Hernani, Urnieta, Usúrbil, Igueldo y Andoain par que trajesen mucha paja para vender, no sin su incentivo atrayente: “les dieron facultad para que pudiesen venderla a los precios que quisiesen y huvo muy bastantemente”. Los estímulos del turismo, sobre todo del regio, también son viejos.

La vistosidad de la fiesta exigió ulteriores prevenciones. A los “atambores” se les hicieron calzas coloradas y coletos de paño a la ligera, con gorras y bandas”. A los participantes en el alarde se les proveyó de media libra de pólvora a cada uno “cada vez que se hacía alarde”. No se descuidó el aderezo vistoso del puente de Santa Catalina.

En suplencia del inexistente *Syndicat d'initiatives*, el capitán Miguel de Oquendo, Onofre de Zuazo, Martín de Hernando, Pedro de Hua y Bartolomé de Villafranca, fueron consultados sobre las posibles exhibiciones de “navíos e fuegos en la concha y en el arenal”. Su dictamen pormenorizado y detallista ingenia toda una exhibición náutico-bélica, una especie de maniobras navales de artificio con representación de batalla entre moros y cristianos. Su *tempo* estaba cronometrado de suerte que se iniciaba el estruendoso espectáculo cuando asomaba la Reina por la colina de San Bartolomé, y concluía —naturalmente con victoria cristiana— cuando Su Majestad llegaba a los astilleros. Un navío de mediano porte con dos zabras era la *Navy* de cada bando. Si el tiempo no se mostraba excesivamente complaciente con los proyectos de la autoridad, el gasto lo haría un navío aparatoso, “el maior

que se hallase en la Concha surto”, bien artillado y aderezado, que representaría a los moros, y que sería combatido y vencido por cuatro zabras cristianas “bien en orden”. No menos de setenta hombres integraban las tripulaciones de todos los barcos. El efecto sonoro estaba garantizado por tres quintales de pólvora para la artillería y unas cuantas libras más para los arcabuces. El elemento de color lo pondrían las banderas, cuya fabricación se preve: media docena para topes y cuarteles, de poca costa, más gallardetes, y fondo de atambores, pífanos y trompetas. Onofre de Zuazo y Martín de Hernando fueron los capitanes designados para las dos naos enfrentadas. La Concha —así se la designa— sería el escenario privilegiado de aquella traza bélica.

Todavía se tuvieron en cuenta otros extremos. Fueron visitadas todas las casas de la villa y se supo la gente que había en ellas; precauciones inesperadas que nos recuerdan otras conocidas en nuestro siglo. Se mandó a los padres que vistiesen a sus hijos para la fiesta, y lo mismo los amos a sus mozos. Se hizo inventario completo de las armas existentes en la villa y en su jurisdicción, por testimonio de escribano. Se señaló puntualmente la calle por la que habían de entrar los conocidos capitán, alférez y sargento con la Infantería, y los altos y rodeos que habían de hacer. Se nombraron ayudantes de sargentos a Domingo de Erauso, Santiago de Bengoechea, Francisco de Landrigher y Juan de Mutiloa. Se puso recaudo de cadenas en los pozos de fuera de la villa. En los dos pozos —¿del interior?— se hicieron albergue y bebederos. En Amada —¿Amara?— hicieron también bebederos para las cabalgaduras.

Acaso los sastres tuvieron que trabajar —como siempre— contra el reloj, ya que a continuación se dice que Miguel de Beroiz fue el encargado del abastecimiento previsto de telas para la ropa de los señores regidores. El favorecido comerciante —si es que fue uno solo— hizo la venta del año, su “agosto”, aunque fuese en mayo:

69 varas de terciopelo negro (quizá el morado pareció excesivamente llamativo).

12 varas de pelfa carmesí.

1 vara y media de terciopelo negro al sesgo, para vainas de espadas.

23 varas de terciopelo carmesí de pelo y medio.

50 varas de raso carmesí.

El buen negocio —o mejor *affaire*, si tuvo lugar al otro lado— montó la suma de 4.835 reales y 28 maravedís.

Más sencillo sería aderezar, exactamente "enramar" el puente de Santa Catalina, misión que cumplió a la perfección Andrés de Plazaola.

Una orden expresa y de última hora del Capitán general eliminó el gesto protocolario de entrega de llaves de lugares del tránsito y de la villa. La razón de ello era "por quanto no se le entregaron en Pamplona".

Aquí concluye este interesantísimo documento, que, como se ha podido comprobar es más una Relación de prevenciones tomadas, que una descripción *post factum* de las fiestas celebradas. Tan escrupulosos preparativos y previsiones obligan a pensar que todo resultó perfecto. Lo atestigua una preciosa página de la Historia de San Sebastián del Dr. Camino, cuya veracidad habitual queda en el caso reforzada por los innumerables detalles que acumula en pocas líneas, sea sobre personas del séquito como sobre incidencias de la fiesta. Por fuerza tuvo que disponer de alguna fuente escrita de información coetánea a los hechos que refiere. Dice así el Dr. Camino:

"Queriendo la Reina D.^a Isabel pasar a Bayona, año de 1565, a verse con su hermano Carlos IX, y su augusta madre Catalina, Reina de Francia, salió de Madrid a fines de la Cuaresma, y después de haber atravesado Navarra y entrado por Burunda en Guipúzcoa, llegó a San Sebastián en 13 de junio, tercer día de Pentecostés, acompañada de los obispos de Pamplona, Calahorra y Orihuela, de los Duques de Alba, Osuna y Nájera, los Condes de Benavente y Saldaña, los Marqueses de Falces, Poza y Velada, la Condesa de Ureña, Camarera Mayor, la Duquesa de Osuna, Marquesa de Cañete, el Duque de Orleans, y otros caballeros y damas de España y Francia, como también los diputados de la Provincia el Comendador D. Juan de Idiáquez, D. Pedro de Zuazola, Domingo de Orbea, Fermín de Atodo, Bernardino de Zabala y otros asociados.

Magnífica fue la entrada que hizo la Reina en San Sebastián. Al bajar S. M. la cuesta de San Bartolomé, dio principio al estruendo de salvas del Castillo, las murallas y navíos surtos en la Concha, los cuales unos contra otros armaban agradables

escaramuzas, estremeciendo los aires con su estampido y con la retumbancia de los montes circunvecinos en que se iban a encontrar los ecos de la artillería. Asegura Garibay, quien se halló presente a toda esta función para informarse ocularmente de ella, que los mismos caballeros franceses, quienes venían vestidos con arrogante ostentación acompañando a la Reina, como fuera de sí y abandonando la real comitiva corrían con sus caballeros a los arenales, perdido el tino de la gravedad y el decoro, por disfrutar mejor desde aquel paraje tan extraordinario espectáculo, para cuya mayor plausibilidad hizo la villa costosas expensas.

Habiendo descansado aquella noche la Reina en San Sebastián, partió al día siguiente para Bayona, donde, después de haberse detenido diez y seis días, durante cuya estancia echó el resto de su generosidad el Magistrado, volvió otra vez S. M. con el Delfín a San Sebastián el 4 de julio siguiente, en cuya tarde anduvo paseando por la Concha en un barco vistosamente adornado, enseñoreando con su real presencia las ondas del mar océano, que le rindieron homenaje con la serenidad del día y mansedumbre de las aguas, y abatieron la soberbia de sus olas que en tiempos procelosos le hacen terrible, aun a los que de lejos le miran. Al inmediato día salió la Reina de San Sebastián, continuando el viaje por la provincia y demás parajes por donde había venido, y fue grande el concurso de gentes que de todas partes había acudido con esta ocasión" (6).

La referencia del Dr. Camino es rica en detalles descriptivos, aun cuando la inicie con la cándida suposición de que la Reina Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II, quería pasar a Bayona a *ver* a su hermano Carlos IX (1550-74) y la augusta Catalina de Médicis. La princesita francesa que había sellado la Paz de Cateau-Cameressis (1559) con su matrimonio con el monarca español era importante baza en el juego político internacional. La "Reina de la Paz" la llamaría el pueblo. Había venido a España con quince años y fue la esposa más amada del Rey, a quien hizo feliz. Aún no habían nacido las Infantas Isabel Clara Eugenia (1566) y Catalina Francisca (1567). Mas el deseo de la

(6) *O. c.*, p. 100.

Reina de vivir cerca del campo y del bosque había dado nacimiento a la capitalidad de Madrid. En su país natal las cosas se complicaban por momentos. Durante la minoría de Carlos IX, su hermano, y la regencia de la madre común, Catalina de Médicis, la tensión religiosa derivaba hacia extremismos comprometedores. Nada pudieron los Estados generales de Orleans (1560) y Pontoise (1561), fracasaron los intentos conciliatorios —¡el diálogo!— de Poissy (1561), inútil fue el gesto desconcertante de tolerancia religiosa de Saint Germain (1562). Los protestantes saquearon la catedral de Montpellier, los católicos hicieron una matanza de los reunidos en la iglesia protestante de Vassy. Era una auténtica guerra civil, en la que los calvinistas buscaban la protección de Inglaterra y los católicos el amparo de España. Ciertamente Isabel de Valois buscaba algo más que ver a su madre y hermano. Y desde luego el viaje no podría ser cubierto en nuestros días con el humo de una "mera escala técnica", ya que iba a Bayona y seguidamente volvía a la corte española. Las fiestas donostiarra tuvieron que aliviarse de sus íntimas pesadumbres.

De la lista de acompañantes registrada por el Dr. Camino deducimos sin exageración que la flor y nata de la nobleza española asistió con pasmo al vistosísimo espectáculo organizado por la minúscula villa de San Sebastián en su incomparable escenario. El cuadro —placer de los ojos y tormento de los oídos— no pudo ser más efectista. Su "garra" la certifica esa pérdida de decoro y compostura, propias de la etiqueta palatina, que protagonizaron "los mismos caballeros franceses", como anota con grafismo y satisfacción un testigo presencial como Garibay. Semejante pérdida del "tino de la gravedad" de los proceros suele ser para el pueblo el aval supremo del éxito de una fiesta. El recuerdo del espectáculo quedaría grabado en las retinas y en la memoria de la muchedumbre que lo contempló, como queda en la mía el recuerdo de aquellos fuegos artificiales fabulosos durante la visita del Conte Ciano a San Sebastián. Moriría poco después como pronto murió la Reina Isabel de Valois (1568).

Dos semanas después pasaba por San Sebastián de vuelta para su corte. El resultado diplomático del viaje no fue demasiado tangible. La sagaz Catalina no se comprometió a nada y hurgaría hábilmente en el corazón de la dulce Isabel por saber cosas de su esposo, "el Rey prudente". Su segunda estancia donostiarra fue mucho menos rumorosa que la primera; más tranquila y relajante. Hasta el mar se portó ese día,

amansando sus aguas. El paseo por la Concha en una nao soberbiamente engalanada fue absolutamente feliz. No hubo una ola indiscreta, un remojón inesperado, ni siquiera un simple mareo, que hiciese perder la majestad a la Reina y la gravedad a sus acompañantes o que dejase en grave apuro al autor de la iniciativa turística.

Todo pasó. La villa volvió a su vida normal. Callaron los cañones, se desvaneció el olor a pólvora, se secaron los ramajes de Santa Catalina, se cerraron las tabernas coyunturales, se disiparon los negocios ocasionales y los sones de pífanos y atambores. Empezó la fatiga del cobro de facturas. ¿Dónde pararían los fastuosos trajes aterciopelados de los regidores? Falló la TVE, las casas Werner y Philips, las cámaras Kodak, los equipos de prensa y radio, los reporteros gráficos de revistas del corazón, hasta la misma escuela vasca de pintura. No se disponía más que del cofrecito de la memoria para guardar delicadamente imágenes y recuerdos. Al iniciarse el siglo XVII aún quedarían algunas *amonas* donostiarras que arrancarían de la *kutxa* de sus recuerdos evocaciones vivísimas de aquel día glorioso e imborrable. *A ze pestak. Sekulan ez da ikusiko olakorik Donosti'an.* Al menos en germen ya estaba aleteando la presunción eufórica:

*Pestarik bear bada
betor Donosti'ra.*

DOCUMENTO

RELACION DE LA PREVENCION QUE SE HALLA HAVER HECHO POR LA VILLA DE SAN SEVASTIAN EN EL REGISTRO DEL ANNO DE 1565 PARA LA VENIDA DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA QUANDO PASSO A FRANCIA A VISSITAR A SU MADRE SIENDO ALCALDES EL LICENCIADO UNCA Y THOMAS DE YRIGOYEN Y JURADOS PAULO DE TORRANO Y MIGUEL DE HURRIA, REGIDORES SEVASTIAN DE HURNIETA MAIOR Y JOAN MARTINEZ DE SARASTUME Y JOAN FERNANDEZ DE ITURMENDI E JUANES DE YARZA.

Primeramente dió noticia Don Juan de Acuña, General desta Provincia de Guipuzcoa como havia tenido carta de Su Magestad en que le decía la venida de la Reyna nuestra Señora a esta Provincia, y particularmente le manda que esta villa esté prevenida de todo lo nescessario.

Ytem, luego que recibieron la dicha carta de Don Juan de Acuña los SS. del Regimiento en nueve de abril del dicho anno, llamaron al señor don Juan de Ydiaquez, al capitán Miguel de Oquendo, al Licenciado Çandategui, al Licenciado Herzilla y a Juan Lopez de Aguirre y otros vezinos de la dicha villa, y se les pidió consejo y parecer de lo que les parecía se devía de hazer así en la prevención de cosas como en todo lo demás que convenía para semexante rescivimiento.

Ytem, decretaron en dicho Regimiento con los nombrados, que fuesen dos personas particulares a toda la jurisdicción para que estuviesen prevenidos con sus armas en todo tiempo.

Ytem, decretaron que uno de los días de Pascua de Resurrección se hiziesse reseña y alarde por saver la gente que había y con qué armas estaban.

Ytem, se hordenó se hiziesse una gavarra en donde Su Magestad pasasse dende la Herrera a Lezo y por toda la canal.

Ytem, decretaron y nombraron por capitán de la gente que había de salir armada al dicho rescivimiento al alcalde Thomas de Yrigoyen, por alferez a Paulo de Torrano jurado y por sargento a Domingo de Herausso.

Ytem en veinte y tres del dicho mes de abril se juntaron los dichos SS. del Regimiento sobre la dicha venida y llamaron otra vez al señor don Juan de Ydiaquez, el capitán Miguel de Oquendo, el Licenciado Hercilla y Licenciado Çandategui y Juan López de Aguirre y otros muchos especiales y les pidieron consejo y parecer de lo que más habían de hazer, el qual lo dieron en la manera siguiente :

Venido que Su Magestad fuesse al arenal desta villa y al tiempo del entrar en ella, si Don Juan de Acuña quisiese ablar por la villa y su Regimiento, que la villa no se hallase con él y que por ssi le dicesse la bien venida.

Ytem, que se supiesse lo que se hacía en los lugares por donde venía Su Magestad en el entregar de las llaves, y aquello se hiciesse de la misma manera, y que esto lo hiciesse por ssi sin el dicho don Juan de Acuña.

Que el dicho señor don Juan de Ydiaquez y Miguel de Oquendo y Juan López de Aguirre y Juanes de Oyaneder diessen horden con que ropa y vestidos havian de salir los del Regimiento al rescivimiento.

Ytem, que a los atambores y pífanos que sirviesen en la jornada se les asentasse salario de dos reales por día.

Ytem, el dicho señor don Juan de Ydiaquez, capitán Miguel de Oquendo, Joan López de Aguirre e Juanes de Oyaneder dieron su parecer de lo que se les encargó en la manera siguiente :

Primeramente ocho ropas francesas de tercio pelo morado hasta las rodillas en que havía de llevar ocho baras cada una.

Para la buelta de las dichas ropas vara y media de rasso amarillo.

Cada sendos jubones de rasso blanco con sus faldillas.

Los muslos de las calças de tercio pelo.

Las gorras de tercio pelo negro.

Espadas y puñales dorados.

Talabartes de tercio pelo con cavos dorados.

Y haviendo visto el dicho parecer por los señores del gobierno, hordenaron se conseguiesse el dicho parecer a costa de la villa, pues hera en servicio de Su Magestad: lo qual se encargó a los Jurados lo hiziesen traer de la parte donde mexor y más barato se hallase.

Ytem, decretaron que Martín de Arriola fuesse a Plazencia y truxiesse duscientos murriones y arcabuces. El dicho Martín de Arriola los truxo y costaron los murriones a cinco reales cada uno y los arcabuzes con sus aderecos cada uno a catorze reales.

Ytem, hordenaron a Ochoa de Goyaga fuese a Francia y hiziesse traer toda la más carne que pudiesse de bueyes y carneros, el qual lo hizo assi.

Ytem, hordenaron a Andrés de Plaçaola fuesse a las villas de la costa de la mar con cartas rogándoles y encargándoles que la gente manferida que huviesse de venir a esta villa para el dicho rescivimiento, que los envíasen vien ataviados e proveídos de harmas.

Ytem, encargaron a Joan Lopez de Estor, Licenciado Hercilla y Sevastian de Arizmendi, que la gavarra de Pedro de Liçardi se aderecasse para passar a Su Magestad en el passaje y que la hiziesen adereçar suntuosamente, lo qual se hizo assi.

Ytem, Joanes de Yarça y Luis de Plaçaola hagan rreparar las calçadas que son desde el arenal asta el moxon de Rrentería.

Ytem, se decreto que se hiziesse trasmochar los arboles y cercas que en el dicho camino estavan caidos, porque no impidiesen a los caminantes.

En nueve de mayo decretaron que todas las panaderas que en esta villa havia viniessen a Regimiento y que a cada una con seguridad se les diesse de los sobrados o de otra parte donde mas comodidad se allase el trigo que pidiesen y ellas hiciesen moler y que estuviesen prestas e aperzevidas con su arina para amassar y hacer pan para cada una en la cantidad que del dicho trigo tomase. Y para la vender se les dio horden en que puestos havian de estar por todo el tiempo que la corte estoviesse en esta villa, todo lo qual encargaron a Miguel de Blancafior y a Pedro de Galarraga. Lo qual se cumplio assi y hubo muy vastantemente pan sobrado.

Ytem, decretaron que se pusiesen ocho tableros de carne y se hiço assi.

Ytem, hicieron cala y cata de todos los vinos que en la dicha villa havia y hordenaron que siempre huviesse veynte tavernas, lo qual se cumplio assi. Esto se encargo a los dichos señores alcaldes.

Ytem, en las cavañas del arenal mandaron hacer pesebres y cavaliçes muy por horden. Esto se encargo a los Jurados y Regidores.

Ytem, encargaron a las mugeres que vendian hierva que truxiesen francamente.

Ytem, hordenaron a los Jurados escriviesen a los lugares de Astigarraga, Hernani, Hurnieta, Husurvil, Ygueldo y Ainduain, que truxiesen mucha paxa para vender y les dieron facultad para que pudiesen venderla a los precios que quisiesen y hubo muy vastantemente.

Ytem, a los atambores se les hizo calças coloradas y coletos de paño a la ligera con gorras y vandas.

Ytem, se les dio a cada media libra de polvora a cada uno cada vez que se hacia alarde.

Ytem, mandaron adereçar la puente de Sancta Catalina y se adereço.

Ytem, encargaron al capitan Miguel de Oquendo, Honofre de Quaço, Martin de Hernando, Pedro de Hua y Bartolome de Villafranca, diesen por memoria que cossas se podiesen hacer de navios e fuegos en la concha y en el arenal, los cuales dieron su parecer en la manera siguiente:

Primeramente, dixieron havia menester dos navios medianos y otras quatro çabras, que por todos fueron seys; que cada navio maior truxiesse consigo dos çabras, y que los unos representasen ser moros y los otros christianos, y que estos rrepresentasen su vatalla handando bolteando // en la concha y que en asomando Su Magestad por el pie de la coroa comencasen a combatir; y que quando llegase a los astilleros, acavasen venciendo los christianos a los moros haciendo en ello todos los ademanes que se suelen hazer de veras.

Y quando acaso no huviesse tiempo tal para poder hacer e poner

en efecto y execucion lo que se ha dicho, en tal casso se podía poner un navio, el maior que se hallase en la concha surto y que el tal este vien artillado y adereçado y ha de representar ser de moros, al qual saldran quatro çabras de christianos vien en horden y combatirán todo el tiempo que arriba esta dicho y al cavo la vencerán y entraran en ella y haciendo los ademanes que en semexantes occassiones se suelen hazer.

Para cada navio de estos seran menester quinze hombres y para cada çabra diez, que son por todos setenta.

Ytem seran menester para todo esto tres quintales de polvora para la artilleria y para algunos arcabuces que abra una dozena de libras y quando sobrare se dara quenta dello.

Seran menester mandar hazer algunas vanderas para los moros. Han de ser media docena, para los topes y quarteles. Han de ser de poca costa. Y algunos gallardetes y atambores y pifanos y tronpetas: lo qual se procure buscar, porque es cosa necessaria todo esto. Y desta manera nos parece se podrá hazer bien lo que por vuestras mercedes nos ha sido representado, con que nombren dos personas para los dichos dos navios maiores para que cada uno dellos tenga cargo de rregir sus navios. Miguel de Oquendo Onofre Çuaço Martin de Hernando Pedro de Hua.

Y en siguiente los dichos señores del govieno proveieron y nombraron por capitanes de las dichas dos naos al dicho Martin de Hernando y al dicho Onofre de Çuaçu, y les dieron poder para que tomasen las dichas naos y otras cosas e hiciesen su parecer en todo conforme a su voluntad, lo qual se les notifico.

Ytem, hicieron visita en todas las cassas de la villa y savido la gente que havia, mandaron a los padres vistiesen a sus hijos y lo mismo a los amos que tenían moços.

Asi mismo hicieron lista de las armas que cada uno tenia y lo mismo en toda la jurisdiccion, lo qual se encargo a los SS. Alcaldes, y lo pusieron por execucion por presencia de escrivano.

Ytem, dieron horden al capitan, alferes y sargento y los demas oficiales por que calle havian de entrar con la infanteria y los altos y rrodeos que havian de hazer//.

Ytem, nombraron por ayudantes de sargentos a Domingo de He-rauso, Sanctiago de Vengoechea, Francisco de Landrigner e Juan de Mutiloa.

Yten, mandaron poner recaudo de cadenas y otras cossas en los poços de fuera de la villa para sacar agua. En los dos poços hicieron alberque y bevederos y lo mismo hicieron en Amada para dar a vever a las cavalgaduras, lo qual encargaron a personas particulares.

Ytem, se encargo a Miguel de Veroiz traxese todo lo necessario para las ropas y vestidos de los SS. del Regimiento, el qual los hizo traer en sesenta y nueve baras de terció pelo negro.

Ytem, doze varas de pelfa carmesí y bara y media de terció pelo

negro al sesgo para vainas de espadas. Ytem, otras veynte y tres varas de tercio pelo carmesi de pelo y medio. Ytem, cinquenta varas de rasso carmesi: que todo ello costo 4.835 r., y 28 maravedis.

Y que no se entreguen las llaves de las puertas por quanto no se le entregaron en Pamplona. Fue horden y aviso del Capitan General.

Ytem, se le hordenó a Andres de Plaçaola hiciese muy vien enrramar la puente de Santa Cathalina, el qual lo hizo//.

RELACION DE LAS PREVENCIONES QUE HIZO LA VILLA DE SAN SEVASTAN EL AÑO DE 1565 PARA LA VENIDA DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA QUANDO PASSO A FRANCIA A BISITAR A SU MADRE

Primeramente los señores del Regimiento llamaron al señor Don Joan de Ydiaquez, al capitan Miguel de Oquendo, Licenciado Çandategui, Licenciado Hercilla y Joan Lopez de Aguirre, y con parezer y comunicacion dellos hizieron las cosas siguientes:

Hordenaron que dos perssonas fuesen a toda la jurisdicción para que estuviesen prevenidos con sus armas en todo tiempo y se hizo cumplidamente.

Ytem, se hizo reseña el segundo dia de Pascua de Resurrecion y se hizo con mucha gente luzida, siendo capitan el Alcalde Thomas de Yrigoyen, alferrez Paulo de Torano, Jurado, y por sargento Domingo de Herauso.

Ytem, hizo esta dicha villa una gavarra muy bien adereçada para que Su Magestad se embarcasse en la Herrera, y se embarco y fue asta Renteria.

Ytem, las llaves de las puertas no se le entregaron a la Reyna, porque tanpoco se le entregaron en Pamplona.

El señor Don Juan de Ydiaquez, Miguel de Oquendo, Joan Lopez de Aguirre y Joanes de Oyaneder dieron una memoria de los vestidos y ropas con que los SS. del Regimiento havian de hir al rescivimiento de Su Magestad, que son las siguientes:

Primeramente ocho ropas francesas de tercio pelo morado hasta las rodillas.

Para la buelta de las dichas ropas bara y media de rasso amarillo cada una.

Ytem, cada sendos jubones de rasso blanco con sus faldillas.

Ytem, los muslos de las calças de tercio pelo.

Las gorras de tercio pelo negro.

Espadas y puñales dorados.

Talabartes de tercio pelo con cabos dorados.

Ytem enviaron a Martín de Arriola a Plazencia por murriones y arcabuzes asta 200 murriones, y los truxo.

Ytem, enviaron a Ochoa de Goyaga por carnes a Francia y las truxo.

Ytem, hizieron reparar las calçadas por donde Su Magestad havia de passar.

Ytem, se trasmocharon las ramas de los robles y cercas que en los caminos podían estorvar.

Ytem, la villa hizo prevencion que a las panaderas se les diesse trigo y // ellas lo hiziessen moler para que huviesse pan en abundancia en las calles, y se hizo cumplidamente.

Ytem, hordenaron que siempre huviesse veynte tabernas de todo genero de vino, y se cumplio.

Ytem, en las cavañas del arenal se hizieron pesebres y cavallericas por en horden.

Ytem, se hizieron bevederos para las cavalgaduras fuera en los arenales.

Ytem, se dio horden que huviesse hierba fresca para las cavalgaduras en abundancia, y se cumplio.

Ytem, hordenaron se escribiesse a Astigarraga, Hernani, Husurvill, Ibaetta y otras partes que truxiessen paxa en abundancia y lo vendiessen al precio que pudiese, y se truxo bastantemente.

Ytem, se adreço la puente de Sancta Catalina y se enramo muy bien.

Ytem, se hordenó que en la concha se pusiessen dos naos grandes muy bien artilladas con muchas banderas, atambores y pífanos y gallardetes, y otras quatro çabras bien artilladas, y las quatro çabras por una parte y las dos naos por otra, como que las çabras fuesen de moros y las naos de christianos y que peleassen. Esto se hizo vien, porque hubo buen tiempo.

Ytem, se hizo visita en todas las cassas de dentro de la villa y mandaron a los padres vistiessen a sus hijos, y a los amos que vistiessen a sus criados.

Ytem, se hizo lista de las armas que cada uno tenia dentro de la dicha villa y lo mismo en toda la jurisdiccion.

Ytem, se encargo a Miguel de Veróiz truxiesse todo lo necessario para los vestidos de los del Regimiento y los hizo traer.

(Real Academia de la Historia, Fondo Vargas Ponce, Leg. 34).

